

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE F&E ECUATORIANA S.A.**

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de F&E ECUATORIANA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2008, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2008 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. En base al análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2008, se verificó que el mismo arrojó una utilidad neta de USD\$ 326.801,33 luego de los descuentos legales y correspondientes impuestos, los mismos que sugerimos sean destinados a "Utilidades Retenidas".
4. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.
5. Se ha dado regular cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía y sus accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que si bien se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración, esperamos que con el esfuerzo de la administración y del personal que labora para la empresa, se puedan concretar los nuevos y visionarios objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico.

Quito, 25 de febrero de 2009


**JOSE MANZUR TORRES LOPEZ
GERENTE GENERAL
F&E ECUATORIANA S.A.**